LA JEFE OFICINA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y RELACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-506-2026

CERTIFICA QUE:

En concordancia con lo dispuesto en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 - Supervisión e interventoría contractual - Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato; en virtud de ello con la suscripción de este documento en mi calidad de supervisor certifico que la totalidad de documentos requeridos para efectuar el pago No. al contratista ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA, identificado con NIT No. 900175374 en el marco del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-506-2026, durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2026 y el 16 de agosto de 2026. Cta. Bco. 8339, se encuentran debidamente cargadas en el(los) aplicativo(s) SECOP, SECOP y/o TVEC tanto en calidad, como en oportunidad (antes de la radicación de la cuenta en el SGC), los cuales se encuentran acordes a la normatividad vigente. En este sentido, es claro, que en el eventual caso que la información no se encuentre o no esté debidamente registrada en los campos establecidos en los aplicativo(s) SECOP y/o TVEC, o que no cumpla con los requerimientos necesarios para cada caso, la Subdirección Financiera hará la devolución de la cuenta sin trámite. Por lo que, se certifica teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	**INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN**
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI CUMPLE
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI CUMPLE
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI CUMPLE
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI CUMPLE
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI CUMPLE

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos m/cte. ($6,248,563.00), tal como lo estipula la cláusula . del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. FV 790 del 18 de agosto de 2026.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1042 VIG	O21202020060363391-Servicios de catering para eventos		6,248,563

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1042	O21202020060363391	Servicios de catering para eventos	Oficina Asuntos Estratégicos y Relaciones Gubernamentales	6,248,563

Facturas:

No. facturas	No. SIGA
FV 790	1-2026-35453

Endoso:

NIT Nombre

LA JEFE OFICINA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y RELACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-506-2026

N/A		Banco / No. Cuenta / Tipo de Cuenta -.

Entrada al Almacen:

No. Entrada	Valor Entrada	Observaciones
N/A		

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de septiembre de 2026.

MARIA ALEJANDRA BAQUERO CIMADEVILLA
Jefe Oficina De Asuntos Estratégicos Y Relaciones Gubernamentales

Solicitud No: 6585